

## Paradigmas políticos para gestionar la diversidad religiosa: una cuestión sin resolver

Frente al asimilacionismo y el multiculturalismo, se impone un enfoque intercultural, con una base más abierta.

Ricard Zapata-Barrero

La problemática de acomodar el islam en las democracias liberales es nueva históricamente, y es el centro neurálgico del debate sobre la diversidad religiosa hoy en día. Está asumido que la separación entre religión (Iglesia) y política (Estado) debe ser revisada, puesto que es interpretada como un producto de negociación histórica que Max Weber ya denominó “proceso de desencanto del mundo”, o como la pérdida del monopolio de la religión como base del discurso legitimador del poder político. Esta lógica contractual ha seguido los parámetros de la tradición liberal que, como nos ha transmitido Michael Walzer, ha ejercido su primer caso del “arte de la separación” en la esfera pública y privada con este asunto. Este proceso lo percibió desde el inicio, por ejemplo, la mente analítica de Jean-Jacques Rousseau al titular su último capítulo del contrato social “de la religión civil”, para hablar precisamente del nacionalismo como nueva forma de legitimación política. En este proceso de sustitución de la religión por el nacionalismo, surge el secularismo y la laicidad, el bastión liberal por excelencia en Europa, y principal parámetro que tiene como función social ejercer de muro de contención contra cualquier tentación del poder religioso de volver a conquistar la esfera pública. Como indica Charles Taylor en su libro de referencia sobre secularismo, el núcleo conceptual es el proceso de disminución de la relevancia de la religión en la esfera pública. Siguiendo este enfoque, la presencia de inmigrantes de origen musulmán, sin duda, plantea una serie de retos que cada Estado-nación en Europa ha gestionado siguiendo los criterios que han legitimado históricamente la separación del Estado de la religión, y su proceso de sustitución por la idea de nación. Esto explica, por ejemplo, que la narrativa contra el musulmán use recursos propios de la identidad nacional construida desde hace siglos.

La cuestión del islam se incorpora habitualmente en la agenda pública bajo la forma de conflicto que requiere una urgente respuesta política pública, puesto que afecta directamente a las bases de la estabilidad y

la cohesión de la sociedad. No es tampoco insignificante que el componente emocional y de psicología social desempeñe un papel decisivo. Recordemos los acontecimientos que forman ya parte de la memoria histórica de Europa, como las viñetas de Mahoma (septiembre de 2005) en Dinamarca o, antes, el asesinato del cineasta holandés Theo Van Gogh (noviembre de 2004), o el más reciente ataque terrorista al semanario *Charlie Hebdo* (enero de 2015) en París. Pero mucho antes están el “*affaire du foulard*” en Francia, en el sector de la educación (el primer caso ocurrió en 1989), y antes el de los crucifijos también en las escuelas públicas bávaras (1985). En todos estos “casos nacionales”, el “debate nacional” de la diversidad que parece plantearse en general, es un debate sobre el lugar del islam en Europa. Se hace en términos de principios liberales democráticos relacionados con la libertad de expresión y la igualdad (hombre y mujer), que son los más debatidos, pero también de amenaza a la identidad nacional y, por tanto, interpela directamente a las bases tradicionales de la sociedad. Este es uno de los pilares sobre los que se construye la narrativa xenófoba hoy en día.

En este contexto, en muchos aspectos las respuestas políticas consisten en una serie de medidas institucionales que buscan proteger la mayoría nacional-tradicional, en lugar de proponer unos cimientos para planificar la construcción de una sociedad diversa en términos de religión. Lo interesante del debate sobre el islam en Europa es si tenemos recursos para incorporar la diversidad religiosa dentro de nuestros parámetros de igualdad y libertad. Existe, de hecho, un caleidoscopio de enfoques nacionales sobre la religión. Estas diferencias se explican en la literatura existente por las diferentes formas de relación entre Iglesia y Estado, las diferentes ideologías y políticas ciudadanas, o más pragmáticamente, los diferentes recursos políticos para ofrecer a los musulmanes sus espacios de culto igual que los que ya tienen otras confesiones religiosas. Tampoco podemos quedarnos en el nivel de Estado-Nación, puesto que muchas formas diferen-

ciadas de gestión política son a nivel local, dando respuestas inmediatas a requerimientos inmediatos, siguiendo un enfoque más de proximidad y, en algunos casos, dando lugar a diferentes formas de gestión. De ahí, con el consiguiente problema de coordinación entre administraciones desde un punto de vista de política multinivel. Pero, en general, los asuntos relacionados con las demandas del islam se han abordado desde el multiculturalismo.

En mi opinión, es esta lectura multicultural de la diversidad religiosa la que es necesario repensar. Especialmente ahora que estamos en un contexto de crisis del marco de referencia del paradigma multicultural. Es evidente que nos encontramos ante una desorientación en las formas de gestionar la diversidad religiosa y el islam en particular. Es, pues, urgente repasar brevemente los paradigmas políticos disponibles, al menos teóricamente, puesto que la práctica también nos enseña que la aplicación de estos enfoques no son absolutos y que deben acomodarse al contexto sectorial y territorial.

### **Paradigmas políticos: asimilacionista, multicultural e intercultural**

La gestión de la diversidad religiosa ha seguido enfoques similares a los de otros tipos de diversidad, como la lingüística, aunque existe una diferencia fundamental que a veces se pasa por alto. Una persona puede ser políglota y, por tanto, tener una identidad múltiple con varios registros lingüísticos, pero difícilmente una identidad múltiple puede darse en términos religiosos. De ahí las peculiaridades de los modelos de gestión de la diversidad religiosa, porque es un bien excluyente en su base: uno no puede tener varias religiones a la vez. Las instituciones pueden ser politeístas, pero no las personas. El debate actual suele desarrollarse al menos en tres niveles:

- los discursos sobre el islam: se trata aquí de cómo se articula la narrativa sobre el islam y la diversidad religiosa por parte de los que tienen la hegemonía discursiva, como son los partidos políticos, medios de comunicación y gobiernos. Aquí también entrarían sectores de socialización importantes como la escuela. Este nivel de discurso es clave, puesto que tiene la función de legitimar percepciones ciudadanas y narrativas políticas concretas.

- la gobernanza del islam: aquí entraría cómo se articulan las decisiones de los gobiernos. Se incluye también, en una noción más amplia de gobernanza, a todos los actores que intervienen en la toma de decisiones políticas, desde la sociedad civil en general, a las entidades religiosas en particular y el mundo asociativo inmigrante.

- las políticas públicas de acomodación del islam: nos referimos a las políticas que se despliegan para aten-

der demandas de reconocimiento religioso en el sector público, en el mundo laboral, en las demandas particulares en los comedores de los colegios, en los cementerios, por enumerar algunas. También entraría la gestión de las demandas de fiestas religiosas como el ramadán, la fiesta del cordero, por poner los ejemplos más significativos socialmente.

Si nos centramos en este tercer nivel, constatamos lo que ya está también asumido en los debates: que las respuestas políticas a la diversidad religiosa se formulan a través de conflictos iniciales que se deben en su mayoría a una falta de reconocimiento público de estas prácticas. Por tanto, son políticas con un enfoque inicial muy pragmático, que pone de relieve una falta de oportunidades de prácticas religiosas, y que solo se atienden cuando adquieren el nivel de demanda de grupo. Esto no es insignificante. Nos confirma también que el recurso disponible para tratar estas peticiones por parte de inmigrantes musulmanes tiene inicialmente un origen multicultural.

Tradicionalmente, en este tercer nivel, ha habido dos formas diferentes de gestionar la diversidad religiosa en general, y que afectan a cómo abordamos el islam en nuestras sociedades democráticas y liberales en particular. Enfocaré estos modelos en términos de paradigmas políticos, siguiendo un enfoque de estructura de oportunidades. Luego propondré un tercer paradigma que intenta superar los límites de estos dos primeros.

En nuestros términos, un paradigma político público ofrece criterios comúnmente aceptados sobre los procedimientos más adecuados para acomodar las demandas religiosas en varios sectores de la sociedad. Busca evitar la discriminación por razones de creencia religiosas y, por tanto, en una sociedad democrática liberal está necesariamente orientado por el principio de igualdad de todas las religiones y de libertad de expresión y práctica de su creencia religiosa. Esta igualdad es la que nos interesa aplicar siguiendo el enfoque de estructura de oportunidades, esto es la idea ya aceptada que en asuntos relacionados con la diversidad religiosa, no todas las instituciones ofrecen a los ciudadanos las mismas oportunidades. Así, una persona cristiana tendrá más oportunidades de practicar su religión en sociedades que articulan el calendario de fiestas alrededor de santos y navidades. O bien en el lugar del trabajo, una persona que debe rezar varias veces tendrá más problemas de practicar su religión que otras que no tengan esta obligación. Si nos vamos al ámbito de la escuela, unos padres no podrán dejar a sus hijos en el comedor si la escuela no acomoda su oferta de menú a los criterios de diversidad religiosa. El enfoque de la estructura de oportunidades es fundamental para poder identificar en la práctica conflictos que tienen una base de discriminación que toda política pública debe corregir. Esta intervención puede tener varios enfoques y, en este sentido, pode-

mos decir que existen dos básicos: el asimilacionista y el multicultural. Desde la perspectiva de la estructura de oportunidades, la base de cada enfoque y sus límites son los siguiente.

El paradigma político asimilacionista fundamenta la desatención de la demanda religiosa sobre una base laicista y secular, argumentando que nuestra sociedad liberal democrática ha resuelto la relación entre Estado y religión, devolviendo la religión a la esfera privada, fuera del espacio público gestionado por el Estado. El hecho de que el Pleno de un Ayuntamiento tenga vacaciones en Navidad es una muestra de que esta división no es tan obvia, igual que las festividades que financia una administración relacionadas con la Pascua, o las de los colegios, que tienen un claro componente religioso en una sociedad supuestamente secular. Este paradigma no fundamenta ningún cambio en la estructura de oportunidades y relega todas las religiones a una lógica privada de gestión.

El paradigma multicultural tiene una consecuencia transformadora directa sobre la estructura de oportunidades existente. El enfoque multicultural legitimaría políticas específicas de acuerdo con demandas grupales, puesto que la diferenciación religiosa tiene un claro componente discriminatorio que solo se podría satisfacer ("reconocer", en términos multiculturales) con políticas afirmativas. Las críticas que ha recibido este paradigma (y continúa recibiendo) es que atendiendo a demandas grupales y transformando esta demanda en un derecho reconocido, se tiende a promover la separación entre grupos religiosos, cada uno atendiendo de forma separada las necesidades de sus seguidores, hasta llegar a variar el sistema de deberes que uno tiene hacia la sociedad. Esta consecuencia comunitarista se tiende a ver de una forma muy crítica por parte de los que deben gestionar la sociedad en términos de cohesión, puesto que este reconocimiento de derecho diferenciado en términos religiosos puede llegar a legitimar estructuras de oportunidades separadas dando lugar a una diversidad institucional. A saber, cada religión no solo tiene su infraestructura religiosa (su iglesia y mezquita), sino también sus espacios públicos para sus festividades, sus cementerios, sus escuelas e, incluso, sus hospitales.

Frente a estos dos paradigmas, existe uno emergente que atrae cada vez a más administraciones públicas y que está en proceso de formación: el paradigma intercultural. Debemos reconocer que el debate intercultural todavía no ha tratado mucho la diversidad religiosa y el islam, pero si seguimos sus principios rectores, podemos formular un enfoque diferenciado frente a los otros dos.

El paradigma intercultural coincide con el multicultural en considerar la importancia de reconocer la diferencia religiosa y que la estructura de oportunidades vinculada a las instituciones públicas refleje estas diferencias. Por tanto, los dos hacen frente común con-

tra el paradigma asimilacionista. Pero el paradigma intercultural se aleja del multicultural porque no comparte las consecuencias y los efectos de aplicar políticas multiculturales. El interculturalismo se basa en dos premisas que considera desatendidas por el multiculturalismo. La primera es que el paradigma multicultural ha tenido un enfoque muy vertical entre estructura y agentes, hasta tal punto que ha legitimado la separación y la segregación social e institucional. El paradigma intercultural se centra en el contacto y la interacción, en la relación entre personas de diferentes confesiones religiosas y, por tanto, aboga por hacer una política basada en el diálogo entre diferentes confesiones religiosas para consensuar una estructura de oportunidades para todos. En segundo lugar, y quizás también central, en el momento de formular propuestas políticas a las demandas religiosas, se concentra en los elementos comunes de las necesidades de las religiones, para establecer criterios compartidos en marcos territoriales comunes (el espacio público), en lugar de fomentar la separación. Un enfoque intercultural en la estructura de un cementerio, por ejemplo, sería aquel que agruparía las diferentes formas de orientación de los muertos y de enterrarlos, pero en una misma estructura, sin territorializar ni institucionalizar la diferencia (el cementerio judío, musulmán, cristiano, etc.). En la escuela, la forma de resolver las demandas de comida diferenciadas según las creencias religiosas de los padres, consistiría en ampliar la oferta contemplando no solo los que no comen cerdo, sino también, por ejemplo, a los padres vegetarianos. En el lugar de trabajo, se trataría de acomodar espacios y de disponer de tiempo para que las personas que deban rezar varias veces al día, puedan hacerlo sin alterar la dinámica de producción laboral, así como de buscar alternativas de fiestas cuando un trabajador esté en periodo de ramadán.

Es un hecho que este paradigma solo puede tener éxito si es el resultado del diálogo entre confesiones religiosas, basado en el consenso, que convierta las demandas de reconocimiento diferenciado en una oportunidad para fomentar el conocimiento mutuo y reducir así los prejuicios y estereotipos con base religiosa. Otra consecuencia de este paradigma es que transforma la oferta de oportunidades de nuestras estructuras "desde dentro", ampliando las ofertas y dejando a los agentes la posibilidad de acceder a una y otra oportunidad según sus creencias.

Este enfoque intercultural se está imponiendo en la práctica en muchas formas de gestión de la diversidad, puesto que tiene una base más abierta que el multicultural, usa el espacio público ya existente, no encierra, y es menos rígido que el asimilacionista. El futuro muy próximo dirá si siguiendo el enfoque intercultural se producen conflictos irresolubles o si tiene consecuencias inesperadas, como las que tienen el paradigma asimilacionista y multicultural. ■